

<b>PETROLIFEROS OMEGA, S.A. DE C.V.</b>	<b>Código:</b>	<b>F05-III-18</b>
	<b>Página:</b>	(1 de 1)
	<b>Fecha:</b>	<b>02/05/2018</b>
	<b>Revisión No.</b>	<b>00</b>
7 <sup>a</sup> . Av. Sur (Par-Vial) esq. Boulevard Internado No. 11, Zona 2, Colonia Teófilo Acebo, Mz. 2, Lote 1, Tapachula, Chiapas.		

**TÍTULO: CUMPLIMIENTOS DE LOS REQUISITOS LEGALES Y OTROS.**

Requisito legal y/o Aplicable	Situación	Seguimiento a condicionantes	Difusión
Permiso de la comisión reguladora de energía para expendio de petrolíferos.		Única ocasión	
Disposiciones administrativas de carácter general que establecen los formatos para la presentación de información por parte de los permisionarios de comercialización de hidrocarburos, petrolíferos y petroquímicos.		Informes mensuales	
Autorización en materia de impacto ambiental. (ASEA).		Seguimiento semestral cumplimiento de condicionantes	
Licencia ambiental única. (ASEA)		Única ocasión	
Cédula de operación. (ASEA).		Cada año	
Alta como generador de residuos peligrosos.		Única ocasión	
Manifiesto de entrega transporte y recepción de residuos peligrosos.		Cada vez que se envíen a disposición final residuos peligrosos	
Alta como generador de residuos de manejo especial.		Pendiente	
Uso de suelo.	Cumplido	Única ocasión	
Análisis de Riesgo.		Actualización cada 5 años, o al suscitarse un incidente.	

ELABORÓ:



Juan Carlos Sanchez Lara

REVISÓ:



Angel Salva Carrillo Sánchez  
Coordinador de normatividad y seguridad industrial

AUTORIZÓ:



Abraham Córdova Peralta.  
Proyectista Cedula Profesional 35